

Nuestras reformas

Ya saben nuestros habituales lectores que hemos cerrado trato con los representantes de la casa alemana «Richard Gans» para que nos facilitaran máquina, motor y tipos nuevos con que formar una imprenta que sirva de base á la publicación de EL NOTICIERO.

Antes de un mes, quizás para primeros del próximo, podremos utilizarlos de nuestra imprenta y entonces implantar aquellas imprescindibles reformas que constituyen nuestro pensamiento desde que ve la luz EL NOTICIERO, para hacerle el más económico, más útil y el más interesante de los que por estas Islas se lean.

El tamaño acordado para EL NOTICIERO desde el día que implante sus reformas es el mayor de los que aquí se publican: 68x84, y los tipos de imprenta para llenar el papel, del llamado 8 y 9 ordinariamente, esto es tipo pequeño, reducido, que dará la mayor suma de lectura de todas clases á los lectores.

Solo así entendemos la formalidad periodística, cumpliendo en un todo lo ofrecido y que por falta de enemigos y sobre de cariños y buena voluntad en los compañeros, no pudimos realizar con elementos establecidos en esta tierra.

LABOR REPUBLICANA.

La hacienda municipal

Lo que es un mérito para algunos señores concejales de la agrupación republicana que domina en el Ayuntamiento, es para todo Palma causa de la impopularidad manifiesta de los directores del Concejo: esa desastrosa labor económica, que lleva á Palma al embrocamiento material de la población por falta de Higiene y que ahora la conducirá por la pendiente de tacañería más inconcebible que darse pueda.

Se han empeñado los hacendistas municipales en hacer economías y ahora nos presenta un Presupuesto, amañado por artes de contaduría, completamente liquidado y que se saldará con un sobrante grande, como este año, porque habrá capítulos sin aplicación. Solo así se han podido presentar ante Palma los republicanos: suprimiendo lo popular, lo moral, lo sagrado, lo higiénico y dejando la cohorte de personal burocrático inútil, desde el Archivo á los sotanos, y respetando los miles de duros que se aplican á material inmoderadamente y hasta atreviéndose á crear cuatro plazas más, que serán nuevas rémoras á la buena marcha administrativa municipal.

Defienden algunos de estos señores su gestión económica diciendo que así han conseguido levantar crédito para el Ayuntamiento. Alguien ha habido que ha llegado á decirnos que una poderosa entidad bancaria local, el «Fomento Agrícola de Mallorca», entregaría con gusto al actual Consistorio cinco millones de pesetas al interés del tres por ciento. Como pudiera ser que esta campaña verbal se hiciera solapadamente entre el pueblo, la masa dócil de inconscientes abierta á todos los dichos y á todas las exageraciones, nosotros afirmamos públicamente que ni esta Sociedad, ni ninguna otra palmesana, tiene para el actual Ayuntamiento dinero con que cubrir un empréstito, no de millones, de miles siquiera.

Y si pues no ha brotado el crédito y si la impopularidad tan demostrada con ocasión de las Ferias y Fiestas de estos días, reconocida en el mismo Salón de Sesiones que está consiguiendo de verdad esta masa política municipal que allí impone su voluntad y su poder? Lo hemos dicho repetidas veces: convertir á Palma en una ciudad marroquí por lo sucia, lo hedionda y lo mal sana y producir escándalos como el reciente de las sepulturas que ha hecho no firme aún el Arquitecto municipal y que está yacente su dimisión. Porque de los dimes y diretes y de las cosas fuera de regla de que se están ocupando en todas las

sesiones quienes han tomado aquellos escafos como púlpito de propagandas políticas y de relumbrón y efecto, no hay ni siquiera que hablar.

Memorable es por todos conceptos la sesión de anteaer, por ser la más importante de todas, una de las pocas necesarias de la labor municipal, ya que se trata de la vida económica de la Ciudad. Y es memorable por lo que se hizo y por lo que se dijo.

Enhorabuena que reconozcan el divorcio del Ayuntamiento con la opinión pública, después de lo cual no debían ya seguir estos concejales frecuentando aquellas oficinas, pero que se moteje y se deprima, se ataque y se censure, se recrimine y se acuse á respetabilísimas clases sociales, sencillamente por no prestarse á secundar las iniciativas de la Comisión de festejos, esto no es propio de aquellos lugares, ni cuadra á quienes pretenden ostentar poderes públicos. De ahí que sea general la censura y de que haya contribuido á crear un abismo entre el Ayuntamiento y sus electores, porque precisamente los censurados, los criticados y los deprimidos pertenecen á las masas sociales activas y contribuyentes, que alimentan y sostienen las arcas municipales.

Ya iremos examinando las consecuencias de esta labor republicana, porque hay que reconocer la buena intención de las minorías monárquicas votando en todo en contra de los republicanos y aplaudir los laudables esfuerzos del señor Rosselló y Gómez, llevando en nombre de aquellas la voz del buen sentido en los debates municipales.

Crónicas

Radicalismos

Bajo el fútil pretexto de supuestas ansias de nivelación de presupuestos; con la excusa de desterrar para siempre prejuicios anticuados; con el propósito de acabar con costumbres rancias y caducas, amparados los republicanos de nuestro Ayuntamiento con la superioridad numérica que les diera el cuerpo electoral que *acude á las urnas*, han hecho alarde de radicalismos que hirieron á la sociedad en su representación más encumbrada, en sus intereses más respetables, en sus afecciones y sentimientos más sagrados.

El reto lanzado á los palmesanos con la supresión de instituciones y costumbres arraigadas y que se compenetran con el general sentir, será seguramente recogido, ayuntándose todos los que se han visto heridos y denigrados en sus sentimientos religiosos, en su filantropía, en su amor á lo tradicional; todos los que se preocupan por el adelanto y el bienestar de nuestra capital, demostrando que fácilmente se pone freno á tanto desmán, que no es duro empeño vencer á la fiera enredada, que con sólo un poco de buena voluntad—sólo con acudir á las urnas—se la enfrena, se la aniquila, se la destruye.

Una bruja en Rentería

Así, como suena; una bruja milagrosa, el asombro de las gentes sencillas de Rentería, está realizando hechos asombrosos, fenómenos admirables, contra todas las leyes naturales, que sólo pueden explicarse estando en íntimas relaciones con Dios ó el diablo, según aseguran las viejas de aquella localidad.

Ampliando telegramas anteriores, diremos que se trata de una bruja joven, como de quince á diez y seis años, y además de joven, muy guapa; un caso muy raro de brujería.

La historia de esta niña extraordinaria es sencillísima y admirable, y hay quien la refiere con lágrimas en los ojos.

Un día dicha joven, que había hecho confesión general, oyó decir al virtuoso confesor:

—Mira, reza delante de la imagen que tienes en tu casa y en seguida presenciarás cosas que nunca has visto.

La niña rezo; pero un síncope la hizo caer al suelo. Cuando volvió en sí vió que salía de su boca un muñeco de lana trenzada, con sus bracitos, y su cabezita, y todos los elementos que forman el ser humano.

Un vecino de Rentería que ha visitado á la bruja, publica en *La Voz de Guipúzcoa* los siguientes y curiosos datos:

«En un cuarto muy limpio, donde se espera al público, está la jovencita de los vómitos.

Sobre un velador y dentro de una jofaina están varios de los objetos arrojados, algunos de los cuales necesitarían para ser tragados la cabida de un buzón de correos, y junto á la jofaina una bandeja cubierta de monedas que dejan los visitantes sin duda para sacar algún alma en pena del purgatorio.

Desde el síncope de la niña continúan los extraños vómitos; hoy es un trozo de cera, mañana unas cerillas con cabeza y todo, ayer sería otra cosa; en fin, el fenómeno sigue asombrándonos á los habitantes de Rentería... y la bandeja de los cuartos junto á la jofaina de los milagrosos objetos.

La han visitado varios sacerdotes, un médico, el alcalde del pueblo y todos sus habitantes casi, sin encontrar más explicación que la quedan las viejas chochas al alejarse haciendo cruces y gritando «¡Milagro! ¡Milagro!»

El periódico de San Sebastián que ya hemos citado pide que se haga un poco de luz sobre este asunto, y que entre los sacerdotes y médicos que visiten el caserío de Alamo, lugar de las brujerías, vaya también un inspector de Policía, para evitar lo que, según el colega, es una tomadura de pelo fenomenal.

El origen de Port-Arthur

En el «Tour du Monde» se ha publicado recientemente un artículo sobre Port-Arthur, que presenta nuevos pormenores respecto á esta plaza, tan codiciada por rusos y japoneses.

El nombre chino de la bahía de Port-Arthur es Lushunku; la ciudad del mismo nombre contaba en el año 1886 con unos pocos miles de habitantes y sirvió de colonia penitenciaria. Raras veces fue visitada su rada por buques que no fueran las dechongas chinas, que traían viveres para los deportados, y poco pensaban los pacíficos pastores que cuidaban sus cabras al pie de la «montaña dorada» que sus colinas llegasen jamás á adquirir la celebridad que tienen actualmente.

Al pie de la montaña dorada se extendía entonces un vasto pantano, que los chinos pensaban convertir en puerto y rodear de obras fortificadas á fin de proteger la bahía de Petchili. La construcción del fuerte y del puerto fueron confiados á ingenieros alemanes, quienes, si bien lograron construir buenas fortificaciones, no estuvieron felices en la construcción del puerto y de su dársena: los muros, que no tenían los oimientos suficientemente hondos, se hundieron. Entonces Lihungtschang recurrió á ingenieros franceses, y en el año 1886 se formó un sindicato de industriales franceses para seguir los trabajos. La couche del puerto, cuyo tamaño es de 400 por 500 metros, con una profundidad de 20 metros, fué construida en el transcurso de cuatro años; durante dos hubo 10.000 hombres ocupados en poner en seco el pantano y en trasladar el lodo.

Es indudable que ya entonces Rusia, que seguía con el mayor interés estos trabajos, tendría serias intenciones respecto á aquel puerto. En el año 1889 se desarrolló un incidente que en Europa apenas fué mencionado, pero que tanto llamó la atención en el Extremo Oriente y que debía tener consecuencias de las mas serias. El caso era que un gran duque ruso había de hacer una visita oficial á Pekin, y con esta ocasión pidió permiso para poder visitar las obras de Port-Arthur. Lihungtschang no pudo negárselo y el gran duque fué recibido con gran pompa en aquel puerto; pero el gobierno chino se vió acosado ya entonces por malos presagios. Poco después durante la noche, y sin previo permiso, entró un cañonero ruso en la rada de Port-Arthur. El taotai (representante del gobierno) entró en cólera, pero al reconocer la bandera rusa se limitó á preguntar cuanto tiempo pensaba permanecer allí. El capitán le contestó que se quedaría los días necesarios para reparar las averías de sus calderas y así el cañonero permaneció 8 días en la rada y los oficiales se entretuvieron en recorrer las cercanías, en estudiar el terreno y en sacar numerosas fotografías. De este hecho los augurios chinos sacaron deducciones pésimas para lo porvenir. Por fin en el año 1891 se concluyó la obra del sindicato francés, y el puerto fué entregado á las autoridades chinas.

Pocos años después, en 1895, succumbió Port-Arthur al formidable ataque de la flota japonesa, y China, aniquilada por mar y vencida por tierra, se echó en brazos de Rusia. Esta, en unión con Alemania y Francia, separó luego los combatientes, y como paga de sus buenos servicios pidió la entrega de Port-Arthur. De este modo Rusia logró

su intento, y desde entonces ha empleado millones para hacer de Port-Arthur un puerto inexpugnable. Los próximos acontecimientos demostrarán si ha conseguido ó no este propósito.

Exposición Flotante

Los comerciantes ingleses, imitando en grande lo que hizo aquí el conde de Villana, han tomado una iniciativa que dará vigoroso impulso al comercio británico en todos los países del mundo.

Han fletado el magnífico vapor *Lake Mengantie* adquirido á la «Beaver Line», destinándolo á recorrer los principales puertos del mundo, á fin de dar á conocer las manufacturas inglesas, y para que los comerciantes del Reino Unido conozcan á ciencia cierta las condiciones de los demás mercados.

Convertido en Exposición flotante, en la que estaban representados todos los ramos de la industria de Inglaterra, el *Lake Mengantie* zarpó de Londres á fines del pasado mes de abril para dirigirse á Halifax (América del Norte), desde donde se dirigirá á San Juan de Terranova, Quebec, Montreal y otros puertos canadienses.

Desde la América del Norte, el *Lake Mengantie* se trasladará á las Antillas y al Africa del Sur, pasando luego desde Durban (Cafrería inglesa) á la isla Mauricio, Colombo, Madras, Calcutta, Singapoor, Hong Kong, Shanghai, Nagasaki y Yokohama.

Abandonados los territorios asiáticos pondrá la proa á Oceanía, recorriendo los puertos de Brisbane, Sidney, Melbourne (Australia), Hobart, Wellington (Nueva Zelanda), dirigiéndose después á la América meridional, deteniéndose en Buenos Aires, Montevideo y Rio Janeiro, para rendir viaje en Londres, punto de partida.

La Exposición del *Lake Mengantie* comprende 150 instalaciones, en las que se exhiben las muestras de otras tantas industrias. Las más florecientes en la actualidad en Inglaterra.

Cada expositor está representado á bordo por agentes, cuyo número total se eleva al de 200.

El viaje de esta Exposición flotante está llamado á recabar extraordinarios beneficios en favor del comercio británico.

Años atrás, el conde de Vilana intentó organizar una Exposición análoga de productos españoles, pero sus intentos fracasaron.

Practicantes y matronas

En la *Gaceta de Madrid* se contiene el siguiente decreto que deterrina los requisitos para la obtención de los títulos de practicantes y matronas, conforme al proyecto formulado por la Facultad de Medicina de la Universidad Central.

Publicamos hoy la parte dispositiva referente á la carrera de practicantes.

Artículo 1.º Los estudios para adquirir el título de practicante pueden ser oficiales y no oficiales; aquéllos se harán en las facultades de Medicina, y unos y otros requieren la correspondiente inscripción en las secretarías generales de las Universidades, para lo que habrá dos libros de matriculas, uno destinado á los alumnos oficiales y otro para los no oficiales.

Art. 2.º Para hacer la inscripción en el primer curso se exigen estos requisitos: primero, certificado de haber aprobado, mediante examen en una Escuela Normal, los conocimientos de enseñanza primaria superior, segundo, haber cumplido la edad de 16 años.

Art. 3.º Los estudios oficiales se darán en dos cursos académicos, rigiendo los mismos preceptos que para la carrera médica respecto de la época de inscripciones de exámenes y de la duración de los cursos.

Art. 4.º Las materias de enseñanza serán las del programa publicado en la *Gaceta* de 3 de Junio de 1902, que rige actualmente. En ambos cursos es obligatoria la asistencia para hacer prácticas á todo caso de alumnos. Los alumnos oficiales asistirán á las clínicas de las Facultades y los no oficiales podrán asistir á éstas ó á enfermerías de los hospitales provinciales. En las Facultades las prácticas serán dirigidas por el auxiliar encargado de su enseñanza, bajo la inspección del catedrático.

Art. 5.º Después de aprobados los dos cursos se verificará un examen general teórico-práctico de reválida para obtener el título de practicante.

Art. 6.º Los derechos de inscripción de matrícula serán 15 pesetas en cada curso, que se pagarán en metálico, destinándose por el Claustro de la facultad para pago del profesor auxiliar encargado de esta enseñanza y para el material correspondiente.

Art. 7.º Será encargado de la enseñanza el profesor auxiliar nombrado por el rector, á propuesta del Claustro, dará lección alterna á cada curso y percibirá como gratificación dos tercios del producto de las inscripciones de matrícula, sin que esta retribución pueda exceder de 1.000 pesetas anuales.

Art. 8.º Los alumnos no oficiales, para solicitar examen de cada curso probarán su asistencia á las prácticas mediante certificado del catedrático, cuando las hayan verificado en las Clínicas de la Facultad, y mediante certificaciones del médico jefe cuando sean de Hospitales provinciales.

Art. 9.º Los exámenes de curso tendrán lugar ante el profesor auxiliar encargado de la enseñanza para los alumnos oficiales, y ante un Tribunal formado por el mismo profesor auxiliar y dos catedráticos nombrados por el decano para los alumnos no oficiales.

El Tribunal de reválida se compondrá de dos catedráticos y un profesor auxiliar, nombrado por el mismo procedimiento y servirá para todos los alumnos oficiales y no oficiales.

Art. 10. Los derechos de examen de curso serán 5 pesetas y los de reválida 25 pesetas, que se repartirán entre el profesorado en la forma que acuerde el Claustro, siguiendo las reglas que tenga establecidas para las enseñanzas de la facultad.

Art. 11. Podrán adquirir el título de practicante las mujeres, sometiéndose á las prescripciones de este decreto.

Noticias generales

Leemos en la prensa de Barcelona que anteaer, de madrugada, se comió un nuevo crimen en dicha capital, cuyos detalles son los siguientes:

En una botillería titulada «La Veneciana» entró el teniente retirado Don Baldomero Gándara Fernández, recién llegado de Buenos Aires y habló con el dueño acerca de lo difícil que era hacer fortunas en dicho país porque lo tenían todo acaparado los italianos, los cuales—añadió—*comian únicamente patatas*. Oído esto por un italiano, que se encontraba presente, contestó que si sus paisanos no comían más que patatas, los españoles comen m... De aquí se originó una violenta discusión á la que puso término el dueño del establecimiento, invitándoles á abandonar el local. Ya en la calle los dos, continuó la disputa y cuando daban frente al «Crédit Lyonnais», el italiano se dejó de razones y acometiendo á su contrincante, infiriéndole varias heridas con arma blanca y dándose á la fuga, mientras el herido era transportado á la casa de Socorro, donde se le apreciaron tres heridas que el facultativo de guardia calificó de gravísimas.

El agresor pudo ser detenido por dos guardias que le siguieron y llevado á presencia de Gándara afirmó ser el autor de las heridas.

En su casa torre de Vilajuiga, ha fallecido el doctor catedrático de la Universidad de Barcelona, D. Delfín Donadío y Puigarn.

En el monte Pocon, término del Ferrol, se ha declarado un violento incendio por cuya causa están ardiendo varios pinares, propiedad de particulares.

En Córdoba se desencadenó noches pasadas un ciclón tan violento que el vendabal rompió los cables de la luz eléctrica, quedando la población completamente á oscuras.

Reclamado por el Juez militar de Barcelona, ha sido detenido y llevado á la prisión el propagandista libertario Leopoldo Bnafulla, en méritos de causa que se instruye contra el mismo por delito de imprenta.

Para atender al servicio de viajeros durante las fiestas de Badalona, que principiarán el domingo último, la Dirección de la Compañía de M. Z. A. envió á la estación de Barcelona 137.600 billetes de ida y vuelta entre esta última capital y aquella ciudad.

Leemos que en breve comenzarán á recibirse y á ser montadas las treinta locomotoras de gran potencia que han sido con truidas en Francia y Alemania para los servicios de los ferrocarriles del Norte de España.

Una hermosísima gitana de diez y nueve años, que se vió abandonada, en Zaragoza, por su amante y padre del niño, fruto de esos amores, encontró al causante de su deshonra y le asestó una terrible puñalada en el costado izquierdo.

La colonia que reside en el balneario de Cardó (Tortosa) ha dirigido al señor Maura un mensaje rogándole se interese por el establecimiento de sanatorios para físicos pobres.

Entre vecinos de las parroquias de Yembra y Chanol (Coruña) se produjo una sangrienta colisión y el resultado fué la muerte de uno de los contendientes y varios heridos.

CRÓNICA BALEAR

El día religioso

Santos del día

AGOSTO
19
VIERNES

San Luis, obispo de Tolosa, del orden de Menores, esclarecido por la santidad de su vida y sus milagros, en Balnolia en Provenza. Su cuerpo fué trasladado a Marsella, y sepultado honoríficamente en la iglesia de los religiosos Menores.

San Mariano, confesor, en los contornos de Bourges.

Guarenta Horas

Mañana empiezan en Santa Fe, dedicadas a San Joaquín. Exposición a las ocho de la mañana; después se dicen misas hasta las diez. Al anochecer rosario, meditación, estación y reserva.

La prensa local ante los republicanos

Hemos repasado ayer con ansia la prensa local, porque era para esta el día más solemne y apropiado del año para emitir juicio, dado que unos señores concejales, por ser mayoría en la Corporación municipal, hicieron anteayer lo que se les antojó de la hacienda del comun, de todos y de cada uno de los vecinos de Palma.

Nosotros ya expusimos acres censuras, que hoy vuelven a dar labor a nuestras plumas.

Solo *La Última Hora*, demostrando un alto sentido práctico, patentiza la parte de conveniencia de los partidistas que hay en el Ayuntamiento, creando plazas, para colocar paniaguados y amigos e implantar definitivamente el caciquismo republicano en la Ciudad. ¡Por ahí se tropieza y cae!

Dice así el colega:

«Los republicanos del Ayuntamiento siguen la misma norma de conducta que la que censuraban cuando eran minoría.

En la sesión de anoche, aprobando el presupuesto, como quien no hace nada, se crearon las siguientes plazas:

Un celador para el Ensanche, con 1.000 pesetas de sueldo.

Un delirante, también para el Ensanche con igual haber.

Y un inspector veterinario, con 1.250 pesetas anuales.

Plaza creada, plaza que se ha de cubrir. Como se ve, los republicanos no pierden el tiempo.»

La Almudaina en su artículo de fondo se ocupa hoy del acuerdo de los concejales republicanos de suprimir las ferias y fiestas, y a este propósito dice lo siguiente:

«La celebración anual de los festejos iba encarnando en la existencia del pueblo. Las murmuraciones y cierto desafecto han herido las susceptibilidades concejales y por mayoría de votos dejó de consignarse en presupuesto la cantidad para Ferias y Fiestas. Esta conducta creemos no fué la que debió tomar el Ayuntamiento. Nuestros conciudadanos, verdadera encarnación de la dulce mediodía ensaada por Horacio, necesitan de algún revulsivo para que se muevan o que alguna corporación o entidad ejecute el trabajo que el valor cívico de todos tendría que realizar espléndidamente, pero que por la idiosincrasia característica, nuestro pueblo dejaría probablemente abandonado.»

Los demás diarios *La Tarde* y el *Diario de Mallorca* no han emitido opinión. Hemos de creer que tan estimados colegas la expondrán hoy, para saber como piensan y opinan las respetables entidades que representan ambas publicaciones, ante la arbitrariedad inicua que han perpetrado los republicanos.

Suceso misterioso

Ha llenado de consternación a los habitantes de la villa de Santa Eulalia (Ibiza) un suceso que a las primeras horas del martes último se divulgó por todos los confines de esta población.

En la playa denominada *Sort d'en Ros* junto a la orilla del mar, fué hallado por unos marineros el cadáver de un muchacho al parecer de unos 10 ó 12 años.

Su cuerpo se hallaba atrozmente mutilado, faltándole la cabeza, los pies y las manos, por cuyo motivo de momento no pudo ser identificado.

Inmediatamente acudieron al referido lugar multitud de vecinos de la población el señor Alcalde y algunos individuos de la guardia civil.

La autoridad de Marina se halla instruyendo las oportunas diligencias.

Una Conferencia

Conforme anunciamos, el profesor de Zootecnia de la Escuela de veterinaria de Zaragoza, D. Demetrio Galán, ha dado en el *Teatro Lírico* una conferencia sobre el tema «La lactancia y condiciones que debe reunir la leche para una buena nutrición.»

En párrafos llenos de elocuente con-

vicción y demostrando una gran suficiencia sobre la materia, dijo el Sr. Galán que la medicina moderna reconoce mayor importancia a la Higiene que a la Terapéutica; que es más práctico prevenir las enfermedades, que curarlas.

Manifestó detalladamente las causas que influyen en que la leche pierda sus buenas cualidades como alimento, convirtiéndose en verdadero veneno. Hizo observar el disertante que las familias, dentro los medios domésticos de que disponen logran con dificultad alcanzar la cantidad suficiente de calor para matar los micro-organismos que en la leche se encuentran, y para subsanar aquella falta es conveniente someter la leche a una temperatura lo más elevada posible y dejarla enfriar, repitiendo la operación distintas veces.

Manifestó que las amas de casa no se deben dejar engañar por la aparente ebullición de la leche, la que al llegar a una temperatura inferior a los cien grados, se desborda, lo que debe evitarse rompiendo la membrana que se forma en su superficie y esperando para retirarla del fuego, a que se produzcan burbujas.

Dijo que en todas las poblaciones cultas está en uso la maternización de la leche, que se consigne aplicándola determinados procedimientos, para dotarla de los elementos precisos para la lactancia.

Como uno de los procedimientos que producen mejores resultados, indicó la inoculación en las cabras de la leche de mujer, con lo cual, la de dichos animales, adquiere propiedades idénticas a las de la leche de la mujer, ofreciendo sobre ella la ventaja de que el niño puede alimentarse mamando directamente de la ubre del animal.

Finalizó el conferenciante llamando la atención de las autoridades para que por todos los medios de que disponen procuren la fundación de establecimientos en los cuales pueda proporcionarse leche maternizada, ofreciendo segura garantía de sus condiciones.

Hizo notar que el sistema de la comprobación de la leche con el densímetro es ineficaz, puesto que ni siquiera acusa siempre la adulteración de la leche por medio del agua.

Recomendó que fuera castigado con todo rigor aquél que expendiera leche adulterada, que era lo mismo que convertirse en venenador de la humanidad.

También recomendó a las madres que nunca dejen de amamantar a sus hijos, pues las que pudiendo, no lo hacen, hay que considerarlas como madres desnaturalizadas.

El público, que no era muy numeroso, premió la labor del Sr. Galán con nutrido y entusiasta aplauso.

Protesto de letras de cambio.

De la «Revista de los Tribunales y de Legislación Universal» correspondiente al día 13, transcribimos lo siguiente:

La Sección primaria de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Barcelona, en una de sus últimas sesiones, estudió detenidamente algunas cuestiones de carácter práctico, relativas a las letras de cambio, buscando solución a determinados problemas con tendencia a armonizar los intereses de los banqueros y tenedores de las cambiales con el de las personas a cuyo cargo fueron libradas.

La Sección examinó detenidamente dos proposiciones: una, por la que se pide la modificación del último párrafo del artículo 455 del Código de comercio, que quedaría redactado en la siguiente forma: «Si fuere festivo el día del vencimiento se pagará la letra en el siguiente hábil, en lugar del precedente, como dice en su actual redacción; y otra, por la que se solicita la reforma del artículo 504 del mismo Código, en el sentido de «que los protestos de las letras puedan hacerse válidamente dentro de los tres días siguientes al en que se hubiese negado la aceptación o el pago.»

Estamos conformes con el espíritu de las dos antecedentes proposiciones, en cuanto por ellas se tiende a dar algún respiro al deudor para el pago de la letra; pero ambas son notoriamente deficientes, pues toda reforma en esta materia ha de ir acompañada de la siguiente:

«El día del protesto (si hubiese uno solo, como ahora) ó el día del protesto (si hubiese dos ó más) el tenedor de la letra vendrá obligado a entregarla al Notario a la hora acostumbrada de abrirse los despachos comerciales en la localidad.»

Este es también el espíritu de nuestro Código de comercio, que destina un día determinado, desde la salida hasta la puesta del sol, única y exclusivamente para el protesto, lo que de ningún modo significa que el tenedor de la letra sea árbitro de entregarla al Notario a la hora que bien le parezca, mientras sea antes de la puesta del sol, pues en dicho día el tenedor ninguna operación tiene que hacer con la letra más que entregarla al Notario el cual necesita tiempo para formalizar debidamente el protesto; sucediendo hoy que, por retener generalmente la letra al tenedor de ella

hasta la hora del cierre del despacho, a la una ó a las dos de la tarde, y aun en ocasiones hasta una hora más avanzada, se encuentra el Notario en la imposibilidad muchas veces de formalizar legalmente el protesto, y se vé en la precisión de falsearlo, lo cual pugna abiertamente con la naturaleza propia del cargo notarial, que, ó significa dar testimonio de la verdad, ó no significa nada.

Enhorabuena que se dé al deudor algún respiro, pero armonizando este laudable y necesario de conservar a la fe pública todas sus garantías para que en los documentos notariales resplandezca como la luz del sol el brillo de la verdad más pura y acrisolada, que no reside en esa serie de convencionalismos puramente formalistas, que hoy constituye su desdichado tejido, sino en que la realidad de las cosas coincida exactamente con su expresión notarial, y para esto el Notario necesita la imparcialidad más absoluta, que hoy no tiene, ni puede tener, por estar a merced del capricho ajeno, resultando de ahí que la fe pública no existe en su virtualidad propia, sino tan solo en una figuración externa, sin contenido verdaderamente jurídico.

Por consiguiente, dese al deudor, el respiro que se crea conveniente; pero a condición, en todo caso, de que el Notario tenga también el respiro necesario para cumplir con sus inexcusables deberes.

La fiesta de San Bernado

Hoy empiezan en el caserío del *Secar de la Real* las tradicionales fiestas dedicadas a San Bernado.

Mañana a las doce, habrá carreras de hombres. Por la tarde la banda de laudes, bandurrias y guitarras de Establecimientos ejecutará varias piezas de su repertorio.

A las seis y media la Banda Municipal tocará en un catafalco levantando al efecto, y en los intermedios se quemarán vistosos fuegos artificiales.

Y pasado mañana a las cinco de la tarde habrá carreras de bicicletas y acto continuo tendrá lugar un baile de boleros al estilo del país.

Nuestros Puertos

El de Palma

Ayer tarde salió el vapor correo *Menorquina* para Mahón con carga general y numeroso pasaje.

También lo hizo para Barcelona el vapor correo *Lulio* llevándose carga general y 32 pasajeros.

Salió con efectos para Valencia el pailebot *Dolores*.

Con efectos varios también salió para Barcelona el pailebot *San Sebastian*.

Procedente de Barcelona entró el vapor *Balear* con cargamento general, saliendo mas tarde para Argel con idem.

Esta mañana temprano, ha fondeado el vapor *Miramar* trayendo el correo, carga general y unos veinte pasajeros. Al mediodía debe haber salido el vapor correo *Isleño* para Ibiza y Alicante.

Terminadas las reparaciones hechas en el bric-bark *Maria* ha atracado situándose cerca de la plazuela.

Esta mañana ha sido trasladada al *Mollet* la barcaza que fué *Palais Floiant*.

Procedente de Cabrera ha llegado esta mañana el vapor del mismo nombre.

Incendio

Tuvo lugar el día 13 del corriente en la finca denominada *La Punta del Puig de Orfla*, situada a un kilómetro de distancia y a la derecha de la carretera de Sóller, en la demarcación de Palma.

Cuando hacia un buen rato que se había iniciado, acudieron a prestar auxilio diez individuos y un sargento de la guardia civil, al mando del capitán don Guillermo Rosselló, que con la ayuda de unos veinticinco hombres y algunas mujeres de las huertas próximas, después de una hora y media de activos esfuerzos, consiguieron dominar el fuego.

La finca es propiedad de don Francisco Satorras.

Las pérdidas consistieron en unas 8 toneladas de paja 2.000 tejas y 40 biguetas rollizas de pino y los materiales y manos de obra para reconstruir el tejado, cuyo valor se calcula en 1.000 pesetas.

De las indagaciones practicadas, resulta que el incendio fué casual, sin que nadie conozca su causa ni tenga sospecha alguna que induzca a creer fuere intencionado.

Mercados

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Almendrón (los 42³/₂ kilos) a 83 pesetas.
Trigo (los 00 litros) a 18⁵/₁₀ id.
Candeal a 18⁵/₁₀ id.
Cebada del país a 10⁵/₁₀ id.
Id. forastera a 10 id.
Avena del país a 8⁷/₁₀ id.
Id. forastera a 8⁰/₁₀ id.
Garbanzos a 25 id.
Maíz a 16 id.
Habichuelas confitis a 45 id.
Id. blancas a 36 id.
Frijoles a 26 id.
Habas para cocer a 21 id.
Id. ordinarias a 18⁷/₁₀ id.
Id. para ganado a 18 id.
Higos pasos a 9 id.
Azúcar a 3⁵/₁₀ id.

Diario de un curial

Señalamiento

Para el lunes se halla señalada la vista de la causa seguida contra María Grau a quien se supone autora del hurto de un pañuelo y una cadenita con un dije. El ministerio público estará representado por el Teniente Fiscal D. Carlos de la Quintana, quien solicita para la procesada la pena de dos meses y un día de arresto mayor por cada uno de los delitos.

La defensa correrá a cargo del abogado D. Juan Servera.

Movimiento de tropas

Se ha dispuesto por esta Capitanía General que el lunes, día 22, sa gan para Inca las tropas que han de servir de base de las fuerzas que allí han de estar acuarteladas y organizadas. Dichas tropas, que son las que constituyen el segundo batallón del regimiento de Baleares n.º 1, saldrán en tren para dicho sitio.

El batallón de cazadores de Alba de Tormes, que actualmente está en Inca, se nos asegura que en breve saldrá para el Continente.

Estos días hemos visto por esta Ciudad al general Maroto, quien indudablemente ha venido para estudiar la forma de embarque de las tropas de su mando aquí llegadas en Marzo, en evitación de las salpicaduras de la guerra del Extremo Oriente.

Se confirma que mañana saldrá para el Continente en el vapor correo ordinario que sale por la tarde el batallón de cazadores de Alba de Tormes, que está en Inca.

Sabemos que ha producido mucho descontento en esa villa la orden de marcha de estas tropas, pues habiábase conquistado el general aprecio.

Mañana, sábado, y en tren especial saldrán las fuerzas que constituyen el batallón a las 9¹⁵ de la mañana; para llegar aquí a las diez y media.

La despedida que les hará Inca será muy cariñosa.

Escolares

En virtud de lo dispuesto por el Reglamento de Institutos generales y técnicos, desde el primero de Septiembre próximo, queda abierta en este Instituto general y técnico de 10 a 12 de la mañana la matrícula Oficial de los estudios generales del grado de Bachiller, del Magisterio, clases nocturnas para obreros y últimamente los de Nautica próxima primera quimica de Octubre a las mismas horas para los no Oficiales (colegiados).

Al solicitar la matrícula para los estudios generales, se expresarán el nombre y apellidos paterno y materno, edad, pueblo de su naturaleza, y domicilio, así como las asignaturas en que desea matricularse, el grupo a que pertenecen y la clase de enseñanza Oficial ó no Oficial a que correspondan presentando la cédula personal correspondiente los que sean mayores de 14 años.

Abonarán por derechos de matrícula en papel de Pago al Estado cuatro pesetas por asignatura de cada año de Bachiller.

En los estudios elementales del Magisterio abonarán de veinte y cinco pesetas por grupos de dos plazas; pero si hubieran de conceder para las asignaturas comunes validez académica para el Bachillerato, habría de abonarse por los interesados la diferencia que queda establecida.

Los de Nautica abonarán 4 pesetas en metálico por asignatura.

Además deberán entregr todos los alumnos en general tantos timbres móviles de diez céntimos como asignaturas se matriculen, más uno para poner en el primer pliego de papel.

Militares

Material.—Con destino al Parque de Artillería de esta plaza, se hallan descargando sobre el muelle cuatro cañones de sitio de 24 centímetros.

Vacantes.—Existiendo en el regimiento de infantería de Cantabria tres vacantes de músicos de tercera clase correspondientes a trompa en sí bemol, saxofón también en sí bemol; tenor y clarinete, y debiendo ser cubiertas por concurso con arreglo al vigente reglamento de músicas, los aspirantes que deseen tomar parte en el mismo, lo solicitarán del jefe del expresado Cuerpo antes del día 25 del mes actual, debiendo tener presente que serán admitidos paisanos en las condiciones que determina el citado replamento.

Orden de la Plaza:

Servicio de la plaza: para el día 12 Agosto de 1904.

Parada: El Regimiento Infantería de Baleares n.º 1.

Jefe de día: El Sr. Comandante don Jacinto Sans.

Hospital y Provisiones: 4.º Capitán del mismo.

Vigilancia por la plaza: El indicado cuerpo.

Vigilancia por Santa Catalina:—Ingenieros.

Estadística

Nacimientos y defunciones del Mes de Julio, ocurridas en la capital de la provincia:

Nacimientos

Legítimos, 117; ilegítimos, 8.

Defunciones

De fiebre tifoidea (tifo abdominal) 4, fiebres intermitentes y coquecia palúdica 2, Sarampión 3, Coqueluche 3, grupo 1, enfermedades epidémicas 2, tuberculosis pulmonar 6, otras tuberculosis 6, cáncer y otros tumores malignos 3, meningitis simple 6, congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral 7, enfermedades orgánicas del corazón 19, bronquitis aguda 6, bronquitis crónica 2, Pulmonía 3, otras enfermedades del aparato respiratorio 2, diarrea en menores de 10 años 13, hernias, obstrucciones intestinales 3, nefritis y mal de Bright 5, otras enfermedades de los riñones, de la vejiga y de sus anexos 4, debilidad congénita y vicios de conformación 2, debilidad senil 4, muerte violenta 3, otras enfermedades 15, enfermedades desconocidas ó mal definidas.

Sueltos y Notas

La joven que anteayer tuvo la desgracia de magullarse la mano derecha en la Fábrica de Alfombras del Sr. Vidal, continúa en el Hospital provincial en estado satisfactorio.

El muchacho que fué herido en el descarrillamiento del tranvía y que se fracturó una pierna, continúa en dicho establecimiento bastante mejorado.

La *Gaceta* de Madrid del día 11 del corriente mes publica una real orden del Ministerio de Hacienda, de fecha 22 de Julio último, por la que se resuelve modificar el epigrafe núm. 3 de la clase 7.ª de la tarifa 1.ª de la contribución industrial, redactándole en esta forma: vendedores al por mayor de arroz, garbanzos, legumbres, patatas, hortalizas y frutas verdes y secas.

Por los jueces instructores respectivos se cita, llama y emplaza a los individuos José María Sanfranco y José Ruiz Ubeda de la dotación del *Lepanto*, para que antes del día 23 del corriente se presenten en el citado buque, para declarar en una causa que se les sigue.

El *Cinematógrafo Moderno* situado en la explanada del muelle se vió anoche muy concurrido en las tres secciones que dió.

Se presentaron hermosas películas, algunos de ellas de más de 7.000 metros.

Un periódico dice que la palabra «boy cotage» que tanto suena estos días, proviene de que hace bastantes años un capitán inglés llamado James Boicoy fué a Irlanda con objeto de administrar unas fincas que allí tenía.

Su conducta le enagenó todas las simpatías y los naturales del país acordaron no venderle ni comprarle nada, quedando desde entonces la palabra «boy cotage» como defenición a esta negativa de entablar relaciones comerciales.

La *Gaceta* publica la ley disponiendo que las indemnizaciones por la venta de sus bienes a Corporaciones civiles ó eclesiásticas y establecimientos de beneficencia é instrucción, se abonen en inscripciones de la Deuda perpetua interior al 4 por 100.

Inserción de una real orden dictando reglas para la aplicación de la ley de 30 de Julio último, sobre capitalización de los intereses atrasados.

El tiempo se presentó durante ayer tarde bastante revuelto, levantando el viento nubes de polvo, que cegaba, por estas calles.

Como la noche anterior lloviznara sobre Palma y el viento era fresco, presumible es que las nubes descargaran en sitio próximo.

La temperatura ha refrescado algo, si bien hoy vuelve el tiempo a ser caluroso y húmedo.

La Comisión Provincial ha dirigido una circular a los Ayuntamientos de esta provincia, comunicándoles los precios fijados por esta Comisión provincial, de acuerdo con el señor Comisario de guerra inspector de provisiones, para la liquidación y reintegro de los suministros que hayan hecho a las tropas del Ejército y guardia civil durante el presente mes.

Como noticia de información damos la siguiente que publica la *Revista de ferrocarriles y navegación*.

«En consecuencia, pues, del nuevo reciente Convenio, del que tenemos noticia por fidedignos informes, se construirán simultáneamente y sin preferencia ninguna, los ferrocarriles de Olorón a Jaca, por Canfranc, y de Aix-les-Thermes a Ripoll por el Coll de Cerdaña; dándose a Rodríguez San Pedro, ó sea, a la Compañía del Norte, en compensación, la seguridad de construir igualmente para dar vida a la línea de Zaragoza a Lérida, de aquella Compañía, actualmente en descenso, la línea de Saint Gironés a

Lérida, por Coll de Salau, ó lo que es igual, la del Noguera Pallaresa. Resultará por tanto, abierto el Pirineo por cinco lugares, y satisfechas con ello aspiraciones muy legítimas acariciadas de antiguo. En este sentido no podemos menos de aplaudir la solución apuntada.»

Nos suplican algunos vecinos de la calle de Mezquida que llamemos la atención sobre las discusiones que á diario se promueven por los concurrentes al Café Ferrá, que han tomado la costumbre abusiva de ocupar la calle como propiedad particular, emplazando sillas y mesas en la misma, impidiendo y molestando al tránsito público.

Igual ocurre con la acera del Borne, ocupada también por mesas y concurrentes, que hacen peor aquí estrecho sitio, obligando á los peatones á descender al arroyo si quieren continuar su ruta.

Tomará medidas el Teniente de Alcalde del distrito don Francisco Villalonga?

Esta noche dará su anunciada conferencia sobre la tuberculosis, don Demetrio Galan, en el Colegio Médico Farmacéutico.

Leemos que la Junta Directiva del «Círculo Mallorquín» ha acordado celebrar todos los domingos *soirées* en el pabellón que tiene construido en el muelle.

Sobre las nueve de la noche anterior se declaró un incendio en una casa de la calle de la Alcina del caserío *Son Españolet*.

Gracias á los auxilios prestados inmediatamente por el guardia nocturno y varios vecinos de este suburbio, en breves momentos se consiguió extinguir las llamas, que amenazaban tomar grandes proporciones.

Los daños sufridos son de escasa consideración.

El tipo medio del cambio, para el pago en oro por Aduanas, en las mercancías que adeudan este metal, se ha fijado durante la quincena en 38'02.

Academia Preparatoria

Para el ingreso
Colegio General Militar
Dirigida por los ingenieros militares señores
Ferrer y Garcia
Birretería 15-3.º

Las clases de matemáticas desempeñadas por los ingenieros militares señores Ferrer y Garcia darán comienzo en 1.º de Septiembre con arreglo al nuevo programa.
Para condiciones, Estanco 21 principal y Piedad 6-2.º
NOTA.—Ingresados en la última convocatoria, dos de infantería y tres en ingenieros.

NUESTROS TELEGRAMAS

(De la Agencia Moderna)
(Servicio depositado ayer á las 22.30.)
El señor Maura

El Presidente del Consejo de Ministros sigue en Ontaneda y regresará á Madrid el día 1.º, celebrándose en seguida un Consejo para el despacho de los asuntos pendientes.

El señor Maura ha prometido depurar todo lo referente á Alcalá del Valle, si bien cree infundadas la mayor parte de las denuncias.

Complacerá en esto no solo la magnanimidad real y los deseos de la prensa y lo manifestado por el señor Burell, Director de *El Gráfico*, en la carta que le dirige en la edición del martes, sino su propia conciencia, nombrándose á este efecto un juez especial.

El boycottage.—Los enemigos de España.

Insiste en afirmar, no obstante las negativas oficiales, en que ha estado en España y visitado Madrid, de paso para el puerto de Lisboa, el delegado del Sexto Congreso Internacional Socialista reunido en Amsterdam, Mr. Solanitch para acordar el boycottage y llevar á la práctica los acuerdos contra España.

Los obreros extranjeros han de terminado celebrar dos mitines monstrosos en Londres y en Marsella para declarar el boycottage contra los géneros y mercancías procedentes de España.

Las huelgas

El conflicto creado en Vinaroz sigue en el mismo estado.

Los huelguistas se niegan á toda inteligencia con los *esquiroles* y solo con el despido de estos se conforma-

rán á las condiciones impuestas por los patronos.

La situación se complica.

El comercio amenaza con un cierre general.

Tormentas

Se reciben noticias de haber caído en algunas provincias españolas algunos aguaceros.

La parte donde han sido más intensos ha sido la de Andalucía.

La sequía es tan grande que se suspira por toda España la presencia de tormentas.

El verano en San Sebastián

Mr. Banon, Presidente de la comisión internacional de los ferrocarriles pirenaicos, que se encuentra en San Sebastián, para la firma del señor León y Castillo, ha ofrecido sus respetos á S. M. el Rey.

Este ha recibido hoy, como todos las semanas, á las autoridades y políticos, subiendo á Miramar muchos de estos, animando la estancia real.

La bandera regional

El Ministro de Marina ha declarado que serán considerados como piratas los buques que llevan en la popa otra bandera que no sea la nacional.

Noticias de la guerra Contra Port-Arthur.—La opinión rusa.

Hoy han vuelto los japoneses á reanudar sus operaciones de ataque contra Port Arthur.

Las noticias que se tienen son de las primeras horas y aseguran que estaba empeñado un combate general habiendo sufrido los sitiadores grandes pérdidas.

Se esperan con ansiedad detalles de las operaciones.

—La opinión en toda Rusia se va soliviantando contra Inglaterra, á la que considera la principal causante de los desastres de la patria.

—Pide la prensa que se prescindiera de toda consideración á los ingleses y que se proceda sin hacer caso de sus protejas y de su influencia, principiando por pasar por los Dardanelos la escuadra del Mar Negro.

—Los buques rusos siguen en los puertos neutrales del mar de la China.

(Servicio depositado hoy á las 8.30)

El bombardeo de Port-Arthur

Incendios.—Rusos mudos.—Sin provisiones.—Inminente peligro de ser tomada.

Llegan noticias del bombardeo de Port-Arthur ayer reanudado y que aun continúa, según los correspondientes.

Stoessel no contestó á la intimación de rendirse, hecha por los japoneses y al terminar el plazo de contestación los japoneses preparáronse de nuevo al ataque.

Furioso principió este, siendo rechazados por los rusos en los primeros asaltos.

La artillería hizo un juego importante, cubriendo la infantería bariendo las defensas rusas.

Desde la colina del Lobo fueron arrojadas miles de bombas. Las de Obús dirijíronse sobre la ciudad y sus depósitos.

No por esto aminora el espíritu ruso.

Estos hacen volar algunas defensas exteriores y lejanas, que abandonan, para reconcentrarse en las principales, desde donde ofrecen tenaz resistencia.

Las bajas se cuentan á millares. El combate sigue rudo y empeñado.

Desde el campo japonés se ve el resplandor de llamas que parte de la Ciudad. Asegúrase que arden los arsenales y los depósitos de carbón. Sospéchase que Stoessel principia su obra de destrucción ante la seguridad de ser impotente para defender la plaza, principiando por incendiar estas obras.

Queman también otros edificios.

Los rusos en las últimas horas han disminuido el fuego.

Creese que están faltos de municiones.

Los japoneses arrecian el bombardeo.

Los rusos aguardan impávidos el asalto.

Hay grande expectación y un ansia inmensa de noticias, pues por estos telegramas parece ser inminente la caída de Port Arthur en poder de los japoneses.

Cheque de trenes

Una agencia telegráfica londinense ha transmitido un despacho á un periódico de esta corte, en el cual manifiesta que cerca de Brodstreet ha tenido lugar una catástrofe ferroviaria.

Hay algunos muertos.

El número de heridos se eleva á unos veinte.

Un lance

Comunican de Cádiz que ha tenido efecto un lance entre el Alcalde de esta población y el señor Marqués de Bermeja, vice-presidente de la Comisión provincial.

Se supone que el móvil de la cuestión obedece á rivalidades políticas, suscitadas en aquella localidad.

Es el tema que absorbe toda la atención de la ciudad lusitana.

Los sucesos de Alcalá del Valle

El Ministro de Gracia y Justicia, señor Sánchez Toca, ha ordenado al presidente de la Audiencia de Sevilla que nombre un Juez especial para que depure la forma en que se han desarrollado los hechos acaecidos recientemente en Alcalá del Valle.

Ha recomendado que se admitan todas las pruebas que se presenten con objeto de averiguar la verdad de lo acaecido.

El Ministro de Gobernación, señor Sánchez Guerra, no ha recibido el telefonema del diputado señor Rodrigo Soriano, en el cual le anuncia una interpelación sobre los referidos sucesos.

Huelgo en Vinaroz

La huelga que desde hace dias estalló en dicha población presenta hoy caracteres de suma gravedad.

La población ofrece un aspecto imponente.

Todas sus calles y plazas están tomadas militarmente.

Los tripulantes de la draga que estaba efectuando obras en el puerto abandonaronla, secundando á los huelguistas.

Se dirigen acerlas censuras á las autoridades por su apatía.

Gien meetings

Los presidentes de las juntas republicanas de esta Corte han acordado celebrar cien meetings en la noche antes de abrirse las cámaras.

En dichos mitias protestarán del convenio entre el vaticano y el Gobierno.

La guerra entre Rusia y el Japon

Servicio de LA DEPECHE De Port-Arthur

Según dicen de Chefú con fecha del 17, se ha recibido de Wei-hai-wei un telegrama de origen japonés diciendo que ha empezado un nuevo ataque naval contra Port-Arthur á las cuatro de la madrugada. Se dice que la principal línea de fortificaciones rusas de la costa ha sufrido grandes daños.

—La oferta del Emperador japonés de dejar salir de la plaza de Port-Arthur á los no combatientes, va acompañada de una demanda de capitulación de la fortaleza. Ayer, 16, fué transmitida al Gobernador General Stoessel y es esperada hoy la respuesta.

Por el mar

De San Petersburgo dicen que un oficial de la flota que va embarcado en el crucero *Diana* ha teleografiado á su familia su feliz arribo al puerto de Wladivostok.

—Desde Kobe, y por afirmaciones de un oficial de la marina japonesa, dícese que la pérdida del *Rurik* ha causado la muerte á todos sus tripulantes, que se elevaban á más de 400.

(Dicha pérdida no se ha confirmado aún lo mismo que el combate con Kumimura, N. de R.)

—Oficialmente ha publicado el Gobierno del Mikado las pérdidas tenidas en el combate naval de Ulsan.

Se elevan á 10 oficiales y á 100 hombres muertos y heridos.

—El gobernador alemán de Kiao-Tcheon ha manifestado hoy en el curso de una interview, que los navios de guerra rusos actualmente en el puerto serán retenidos hasta el final de la guerra.

Un teniente de navio japonés ha inspeccionado los navios durante el día.

—De Chefú dicen que durante el combate del 10 el acorazado *Retuwan* llegó á encontrarse solo, separado del resto de la escuadra, y rodeado de torpederos. Entonces para huir de estos intentó dirijirse sobre un crucero japonés aborándole para hundirle con su espólon, pero notados sus movimientos por los otros cruceros japoneses entraron en la lucha, arrojando una lluvia de proyectiles sobre el acorazado, que impidieron sus propósitos.

—En dicho combate no quedó oficial ruso de los tripulantes del *Cesarevitch* que escapara indemne.

Durante el trayecto á Kiao-Tcheon tuvo que arrojar al mar sin fin de restos humanos—cabezas, brazos, piernas—que sembraban sus departamentos.

Por Manchuria

Los rusos desde Mukden telegrafían con fecha de anteayer, 17, que los japoneses ocupan Tsjan-Tchao, frente á frente de la extrema ala izquierda. El 15 de Agosto un pequeño destacamento de infantería enemigo ha ocupado la colina de Tai-Puig-Tchao, que habían abandonado los rusos.

—El *Lokal Anzeiger*, periódico berlines, publica un telegrama de Liao Yang afirmando que los japoneses se ocupan en fortificar sus posiciones cerca de Hai-Cheng. El rio Liao está infranqueable á causa de haber aumentado su cauce las lluvias abundantes de estos dias.

La sucursal del Banco ruso-chino en Mukden, á imitación de la de Liao Yang, transferirá sus efectos á Tie-Ling.

Dicho corresponsal añade que han sido señalados los japoneses al Sur de Pensi-hou, sobre las márgenes del rio Tait-Se, al cual aun no ha intentado franquear.

—Continúan cayendo copiosas lluvias alrededor de Liao-Yang, que han convertido el pais en una laguna.

—Un telegrama oficial de Kouroupatkine al Czar, de fecha 17, y que ya se ha hecho público.

«Ningun acontecimiento se ha producido en el ejército. Las lluvias son generales. Los Kunguses manifiestan mayor movilidad de día en día. Según informes los japoneses han establecido entre Fyng-Honan Tchang y Lian-Honan un camino de hierro de vía estrecha á tracción humana.»

—Los puentes sobre el Tait-Ho han sido destruidos por las corrientes acrecentadas por las lluvias. El ejército está inactivo. Los Kunguses han atacado un tren entre Liao-Yang y Antchngan. La actitud del general chino Ma, que guarda la frontera, se va haciendo muy sospechosa.

—El coronel Caedke telegrafía de Liao-Yang al *Tageblatt* que evalúa en 320 000 hombres el afectivo de las tropas japonesas. De esta cifra 100.000 están ocupados en las operaciones de la toma de Port-Arthur. Mukden está muy asegurada.

—Una division de la vanguardia japonesa intentó el día 9 atraer al general Kouroupatkine hacia el Oeste (donde los atrinchamientos rusos son menos difíciles de atacar que los de los demás puntos) y donde los asaltantes podían muy bien cubrirse pero los rusos no se dejaron engañar ni cayeron en la celada.

En Wladivostok

El almirante Alexieiff se encuentra en esta ciudad organizando un nuevo cuerpo de ejército, que será mandado por el general Kaulbars.

Otras noticias

Los caminos de hierro chinos disponen de material suficiente para transportar 40 mil soldados á Chan-Hai-Konan.

—Se ha hecho constar una enérgica protesta por los cónsules francés, inglés y alemán por la desaparición de muchas cartas y paquetes de las sacas de correspondencia que conducía el vapor alemán *Prinz Henrich*, detenido y secuestrado por los rusos en el Mar Rojo.

—No es exacto que Francia ni Alemania hayan apoyado la protexa del Rusia por la captura del *Reshitelny* en el puerto de Chefú.

Las condiciones de la paz

Le Journal reproduce un artículo de un periódico de Yokohama el *Taiyo*, artículo que ha producido sensación en el Japon.

El autor del artículo (escrito en Julio) previendo el triunfo japonés, dice que las condiciones de paz que deben imponerse son las siguientes.

I. Cesion al Japon de los caminos de hierro del Estado chino; II. Devolucion de la Mandchuria á China y su apertura mercantil al extranjero; III. Cesion al Japon de Port-Arthur, de Dalny y de una zona de terreno en el Liao-Tung; IV. Retrocesion al Japon de la isla Sakhaline;

V. Abandono ruso y entrega al Japoné toda la Siberia Oriental hasta el lago Baikal; VI. Indemnizacion de guerra no inferior á mil millones de rublos.

Para mañana

Nota gráfica de la semana
La calle del Extremo -- Oriente

Cotizaciones bursátiles

Dia 18.

Bolsa de Madrid	
Interior	77'05
Amortizable	97'00
Banco de España id.	476'00
Franco vista	37'95
Londres vista	34'83

Cotización d'l día 19 Agosto 1904, según telegrama de los Sres. Arnús y Comp.ª

Bolsa de Barcelona	
4 por 100 interior contado	77'05
Ahorcates	49'10
Nortes	81'75
Franco	38'10
Oreceses	26'10
Renta Francesa	18'10
Exterior en París	86'20

El Tiempo

Los datos recogidos hoy son los siguientes:

Barómetro	761'0 mm.
Termómetro	28' g. c.
Máxima al sol	33'0
Máxima á la sombra	31'0
Mínima á cubierto	24'0
Mínima á descubierta	22'0
Dirección del viento	E.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas	5'0 kg.
Kilómetros recorridos en 24 h.	173
Lluvia en 24 h.	0'00 mm
Evaporación en 4 h.	7'0
Humedad á las 9	72
Ascenso del barómetro en 24 horas	1'0
Descenso del barómetro en 24 horas	0'0
Tensión del vapor	23'0

AGENTES Fénix Francés

Sociedad de Seguros (vida e incendios) Fundada en 1819

Paris — Madrid
Faltan agentes en los pueblos del Interior de la Isla y en Ibiza.
Dirigirse al Agente General en Mallorca, Don Pedro Riu, Ronda Poniente, 89 — 4.º

Academia Preparatoria

Matemáticas — Idiomas — Dibujos
Preparación completa para el ingreso en la General Militar y Escuela especial de Ingenieros Industriales de Barcelona explicada con arreglo á los programas vigentes por los Oficiales de Artillería Sres. Leon y Castel's, Ingenieros Industriales.

Resultados obtenidos en el curso anterior. — D. Antonio Riera, aprobó en la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona. — Don José Billón, ingresado en la Academia de Infantería.

San Cayetano 20 y Marina 58-2.

Un consejo á los hijos de Mallorca

En todos los mejores establecimientos de ultramarinos, confiterías y cafés existe el remedio más eficaz para evitar las malas digestiones y ardores del estómago, tomando después de cada comida una copita del famoso

Cognac Serrano

Café Balear C. AS MAHONES

Gran concieto de baile todas las noches por la pareja *Hidalgo*. Bailes españoles y de *Kakevalk*. Servicio esmerado y económico, especialidad en helados. Entrada gratis

Pronto se abrirá

El Tostadero de café **TUPIVAMBA** instalado en la CALLE DE LA VIDRIERIA 40.

Representantes exclusivos en Baleares señores RAFAEL y JULIO MASÓ, hermanos.

Los cafés de la casa **TUPIVAMBA** pueden ser sometidos á un riguroso análisis.

Cerveza Pinsel

Fabricación de E. Petri de Barcelona. Se expende en la

Cervecería Lyonesa

Cinematógrafo Moderno

En el Real de la Feria EL PORVENIR DE EL NOTICIERO.

LA AUXILIAR

AGENCIA FUNERARIA Y DEPOSITO DE ATAUTES

DE
NARCISO PUIG

CORDELERIA 28—PALMA DE MALLORCA TELEFONO NUM. 140

ABIERTA TODA LA NOCHE

Esta casa se encarga de todo lo concerniente en el caso de defunción. Unica casa que cuenta con existencia de atautes al estilo catalán nuevos en esta isla. Los hay también al estilo del país, pudiendo, por lo tanto, prestar sus servicios á todas las clases sociales.

Atautes de 5 á 300 pesetas.
Personal práctico y de confianza para el despacho de documentación y demás trabajos que en tales casos se requiere.
Adorno de habitaciones y Coronas mortuorias.

CORDELERIA 28

MOTORES ELÉCTRICOS

de la Societé L' Eclairage Electrique

UNICOS EN SU CLASE

Pueden verlos funcionar en casa del representante en ésta

“La Oriental,” Juan Estarás
Cuartera, 53

PIANOS CHASSAIGNE

Máquinas para coser y bordar **PFÄFF** las mejores del mundo

Representación exclusiva

Antigua Casa Banqué de **J. BALAGUER**

COLON-34

Ninguna otra casa en estas islas puede vender máquinas nuevas de esta marca

Colon-34-Palma

BALNEARIO DE MIRAMAR

ARRABAL SANTA CATALINA

(Frente la iglesia de San Magin)

Este balneario ofrece al público toda clase de baños tanto de limpieza, como aromáticos, sulfurosos y medicinales.

Hermosa vista.—Perfecta aireación.

Pilas del mejor mármol y de madera.

Agua de mar y dulce.

Masaje y duchas.

El que cuida más de las ventajas que ofrece la hidroterapia para la higiene que del lucro.

PROPIETARIO—**Excmo. Sr. Conde de Ribas**

Médico-Director: **D. MIGUEL BERGA**

BAÑOS DE LIMPIEZA 50 CÉNTIMOS

ISLENA MARITIMA

Vapores

Cataluña, Isléno, Lulio, Bellver, Miramar, Balear

Servicios semanales de ida y vuelta entre

Palma, Marsella, Cette y Palma, Argel

Salidas de Palma para Marsella-Cette, Lunes 3 tarde
Salidas de Palma para Argel, Jueves 3 tarde

Servicios combinados con fletes á fort-fait en conocimientos directos, para Londres, Liverpool, Glasgow, Null, Bristol, Manchester, Amberes, Hamburgo, Rotterdam, Amsterdam y principales puertos de Italia. Para informes y despacho Oficinas de la Islena Maritima.

Vinos auténticos de Valdepeñas

LOS MEJORES PARA MESA

No contienen sustancias extrañas á los elementos componentes del vino. Clases, graduación alcohólica y precios.

Valdepeñas blanco extra 15 grados 60 céntimos litro.

Valdepeñas clarete corriente 14 grados 50 céntimos litro.

Valdepeñas tinto corriente 13 grados 40 céntimos litro.

Valdepeñas tintillo 3 cosechas 15 grados 60 céntimos litro.

Valdepeñas tinto corriente 14 grados 50 céntimos litro.

12 botellas del Valdepeñas, 3 cosechas, 6 pesetas.

Jaime II, 105—Servicio á domicilio—Paseo del Borne, 90

Almacenes de Pañería

de B. GUMBAU E HIJOS

NOVEDADES para la Temporada de Primavera y Verano. Sastrería á la medida para Caballeros, Militares y Sacerdotes. Elegancia y Economía.

Jaime II 85 á 93

Escursach 16 y 18

EL ALTO RHIN

Seguros Marítimos

LA NEW YORK

Seguros de vida y renta vitalicia

Centro General de Negocios

Agustín Fuster, Procurador

CONQUISTADOR, 15

Se gestionan toda clase de operaciones mercantiles, asuntos judiciales y administrativos, á tarifas fijas. Anticipes de toda clase de cobros rentas y alquileres. Se facilitan préstamos.

CENTRO JURIDICO

dirigido por **D. Grisanto Lorente, Abogado.**—Atocha 74 1.º derecha Madrid

Se encarga de la defensa y representación de cuantos negocios pendan de los tribunales ó centros administrativos de la corte. Informes ó consultas, DIEZ pesetas.

Vapores correos

Salidas de la Peninsula

De Barcelona para Palma, directo, los lunes, miércoles y jueves á las 18'30.

De Barcelona para Mahón, directo, los domingos á las 18'30.

De Barcelona para Mahón con escala en Aludía y Ciudadela los martes á las 14.

De Valencia para Palma con escala en Ibiza los viernes á las 12.

De Barcelona para Ibiza con escala en Palma los sábados á las 18.

De Alicante para Palma con escala en Ibiza los domingos á las 12.

Salidas de las islas Baleares

De Palma para Barcelona, directo, los lunes, martes y sábados á las 18'30.

De Palma para Valencia con escala en Ibiza los miércoles á las 12.

De Ibiza para Barcelona con escala en Palma los jueves á las 18'30.

De Palma para Alicante con escala en Ibiza los viernes á las 12.

De Mahón para Barcelona, directo, los viernes á las 18'30.

De Mahón para Barcelona con escala en Aludía y Ciudadela los domingos á las 6

Servicios entre las islas de Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los jueves á las 18'30.

De Mahón para Palma los martes á las 18'30.

Servicios entre las islas de Mallorca y Cabrera

De Palma para Cabrera los lunes y jueves á las 8.

De Cabrera para Palma los martes y viernes á las 8.

Telégrafos

Estación de servicio permanente: Palma. Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller.

Estaciones de servicio limitado (de 9 á 12 mañana y de 2 á 7 tarde): Alayor, Aludía, Artá, Felanitx, Inca, Manacor y Andraitx.

Estación semafórica: Bajoli, en la Isla de Mallorca.

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros

De Palma hasta Manacor y Felanitx: á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 tarde (mixto Empalme) Manacor, Santa María y Felanitx.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 2'20 (mixto) 6'30 mañana y 5'15 tarde

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla: á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana y 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx: á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Sombrerería

Riera y Pizá

Plaza de Cort 11

Extenso surtido de sombreros paja y fieltro para la presente temporada.

Especialidad para los Sres. Militares.

Alta novedad

THE INFORMATION

Agencia periodística anunciadora

Atocha, 74, primero.—Madrid

Admite anuncios para todos los periódicos de España, Europa y América. Precios económicos. Pídanse condiciones.

GRAN CAFE COLON

A la izquierda de la entrada de la calle de San Magin

Santa Catalina — Palma — de Gaspar Font

Servicio económico. Especialidad en Licores y Helados. Sanwicks Fiambres y Vinos.

Servicio gratuito de **Disolución, Parches, laves ingleses y Bomba** para los ciclistas.

EL VAPOR BASTIAIS

Saldrá para **ARGEL** los Miércoles á las 4 de la tarde y para **Marsella**

los Sábados á las 10 de la mañana.

Despues del 15 de Setiembre las salidas para Marsella serán á las 4 de la tarde.

Fletes y pasajes á precios reducidísimos.

3.º clase 10 pesetas

Informes: **BENITO POMAR, Palacio 9—1.º**



ESQUELAS MORTUORIAS

EL NOTICIERO las publica solo en primera, segunda y tercera páginas y en todas al mismo precio.

Las que se reciban antes de las 10 de la mañana se publicarán en la primera.

En la imprenta se admiten hasta las 12 del día.

Esquelas económicas y de lujo: de 10 á 300 pesetas según tamaños y columnas.

Anuncios de EL NOTICIERO

Los señores suscriptores disfrutarán grandes ventajas. Anuncios especiales á peseta durante el mes. Combinaciones de todas clases en segunda, tercera y cuarta página.

EL NOTICIERO

tiene por su cuenta esta sección y puede facilitarla con mayor economía á los señores anunciantes.

¡GANGA! POR 3 REALES

50 sobres y 50 pliegos de papel inglés colocados en un bonito estuche.

Los hay de venta en la calle de Palacio 2 y 4, frente la Diputación Provincial y en la Plaza de Cort, 12.